EL SUSCRITO GERENTE DE RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P "RIO LUISA S.A. E.S.P."

AUTORIZA

A la Directora Administrativa y Financiera para que conforme a lo previsto en el artículo 19 del Manual de Contratación de la Empresa "RIO LUISA S.A. E.S.P." inicie el procedimiento contractual previo (*los estudios, necesidad de la compra, bien o servicio, entre otras*) para contratar la "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN REVISIÓN DE MEDIDORES, TOMA DE LECTURAS, CENSO DE LOS USUARIOS QUE NO ESTÁN LEGALIZADOS, ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS Y VERIFICACIÓN DE CONEXIÓN Y RECONEXIÓN, ENTRE OTRAS, EN EL CASCO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS TOLIMA**" y a su vez, se solicite el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, de acuerdo al estudio previo que se realice.

Dada en el Despacho de la Gerente de RIO LUISA EMPRESA DE SERVICIOS DE SAN LUIS S.A. E.S.P "RIO LUISA S.A. E.S.P., a los siete (7) días del mes de enero de 2026.

ROLANDO CIFUENTES ORJUELA
RIO LUISA" S.A. E.S.P
Gerente